

DIPLOMADO GOBIERNO CORPORATIVO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE



PRESENTACIÓN

Este diplomado está dirigido a profesionales que pertenezcan, se relacionen o ejecuten gestiones de apoyo al Gobierno Corporativo de las instituciones y tiene como propósito entregar una visión comprensiva, detallada y práctica del debido funcionamiento del gobierno corporativo.

DESCRIPCIÓN

El Centro de Gobierno Corporativo UC, conformado por la Facultad de Derecho y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, ofrece en esta decimotercera versión de este diplomado una visión comprensiva, detallada y práctica del debido funcionamiento del gobierno corporativo, su regulación, las buenas prácticas que le son aplicables y las nuevas tendencias que existen al respecto, mediante el tratamiento teórico de sus materias propias, la discusión de los aspectos conceptuales más relevantes y su aplicación a casos prácticos.

El gobierno corporativo es el conjunto de instancias y prácticas institucionales en el proceso de toma de decisiones de la empresa u organizaciones sin fines de lucro que contribuyen a la creación sustentable de valor en un marco de transparencia, ética y responsabilidad empresarial, alineando intereses y promoviendo el respeto a los derechos de todos los accionistas, socios o grupos de interés que participan directa o indirectamente en la empresa o en dichas organizaciones.

Una institución con un buen gobierno corporativo generará mayor valor que una que no lo tenga y será capaz de sortear mejor épocas que, como las actuales, presentan mayores desafíos. De hecho, los inversionistas o grupos de interés valoran más a aquellas instituciones que presentan buenos mecanismos de gobierno corporativo.

Los agentes económicos, desde el inversionista más rudimentario hasta el más sofisticado, y los grupos de interés, incluyendo a los controladores de sociedades, sus socios, directores y ejecutivos, necesitan comprender la forma de implementar un buen gobierno corporativo y los beneficios que genera para una institución.

Todo esto hace indispensable que cualquier profesional relacionado con la vida de una institución, sean socios, accionistas, directores, gerentes, asesores o grupos de interés social, especialmente de aquellas que participan en el mercado de valores, entiendan y manejen los principales conceptos asociados al gobierno corporativo, como se implementan, como existen, como se regulan y que consecuencias tienen para sus controladores y sus administradores.

Finalmente, el diplomado se orienta con una metodología teórica, considerando aplicación de casos y textos y textos que permitan la discusión en clases, esto da una visión holística de la teoría aplicada a la realidad empresarial contingente.

DIRIGIDO A/PÚBLICO OBJETIVO

Abogados, Ingenieros Comerciales, Ingenieros Civiles, Economistas, Auditores y otros profesionales que se relacionen con el Gobierno Corporativo de las instituciones.

REOUISITOS DE INGRESO

- Grado Académico de Licenciado o Título profesional universitario.
- 2. Experiencia laboral de al menos 3 años.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE

- 1. Comprender el origen, desarrollo y relevancia del Gobierno Corporativo, en instituciones con y sin fines de lucro, en particular para las sociedades anónimas abiertas chilenas.
- 2. Identificar los aspectos económicos, buenas prácticas, teoría jurídica y regulación que fundamentan las principales instituciones relacionadas con el Gobierno Corporativo.
- 3. Reconocer, las buenas prácticas, los modelos de gestión, los cambios legislativos, regulatorios y jurisprudenciales, la forma en que se están implementando y desarrollando las nociones del Gobierno Corporativo.
- 4. Resolver casos prácticos relacionados con diversos aspectos de gobierno corporativo.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Curso 1: Aspectos claves del Gobierno Corporativo

5 créditos

Prerrequisito: Sin

Curso 2: Gobierno Corporativo: Manejo de Información y Funciones del Directorio

5 créditos

Prerrequisito: Curso 1

Curso 3: Mecanismos para un buen gobierno corporativo

5 créditos

Prerrequisito: Curso 1 y 2

Curso 4: Gobierno Corporativo: Otros actores relevantes e instituciones de diferente naturaleza

5 créditos

Prerrequisito: Curso 1, 2 y

3

DESGLOSE DE CURSOS

Curso 1: Aspectos claves del Gobierno Corporativo

Nombre en inglés: Key aspects of corporate governance

Horas cronológicas: 28

Resultados del Aprendizaje

- 1. Valorar la forma en que se están implementando las principales nociones del Gobierno Corporativo.
- 2. Construir buenas prácticas y modelos de gestión, en cambios legislativos, regulatorios y jurisprudenciales, tanto local como internacionalmente

Contenidos:

Módulo 1: Conceptos Generales sobre Gobierno Corporativo

- Regulación actual en Chile
 - Concepto de Gobierno Corporativo.
 - Gobierno Corporativo: ¿Concepto económico o jurídico?
 - Revisión de la legislación aplicable, evolución legal y jurisprudencial.
 - Crítica.
- Visión de derecho comparado

- Evolución del concepto de Gobierno Corporativo en el Derecho Comparado.
- Aplicabilidad de conceptos de derecho comparado en Chile.
- Gobierno Corporativo después de la Ley Sarbanes-Oxley, Frank-Dodds Act y de la ley Nº 20.382
- NCG 385 y mejores prácticas en Chile, regulación y autoregulación
- Estado del Gobierno Corporativo al día de hoy.

Módulo 2: Impacto económico de un buen Gobierno Corporativo Parte I

- Importancia económica del Gobierno Corporativo.
 - ¿Existe una forma óptima de Gobierno Corporativo?
 - Análisis económico del Gobierno Corporativo.
- Principales mecanismos del gobierno corporativo.
- Influencia del Gobierno Corporativo en el valor de sociedades que cotizan en el mercado de valores.
- Valoración del control y de los intereses de los accionistas minoritarios

Módulo 3: Impacto económico de un buen Gobierno Corporativo Parte II. Chile y Latinoamérica: evidencias y aplicaciones

- Importancia económica del Gobierno Corporativo.
 - ¿Existe una forma óptima de Gobierno Corporativo?
 - Análisis económico del Gobierno Corporativo.
- Principales mecanismos del gobierno corporativo.
- Influencia del Gobierno Corporativo en el valor de sociedades que cotizan en el mercado de valores.
- Valoración del control y de los intereses de los accionistas minoritarios

Módulo 4: Derechos de los accionistas

- Derecho a voto.
- Derecho a dividendos
- Derecho a retiro
- Derecho a información
- Otros derechos
- Análisis de la equivalencia entre los derechos de los accionistas minoritarios y su participación accionaria desde la perspectiva del Gobierno Corporativo.

Módulo 5: Buen funcionamiento del Directorio

- Tipos de Directorios
- Rol del Directorio y Función del Presidente
- Condiciones para el Buen Gobierno de la Empresa
- Independencia y Dedicación de los Directores
- Selección y Evaluación del Directorio
- Evaluación y Compensación de Ejecutivos Principales

Módulo 6: El Directorio y las relaciones de poder al interior de la Sociedad Anónima. Parte I

- Interés social: Concepto y consecuencias.
- Deberes Fiduciarios de los directores.

Módulo 7: El Directorio y las relaciones de poder al interior de la Sociedad Anónima. Parte II

- Conflictos de interés entre accionistas y entre directores y sociedad.
- Responsabilidad de los directores: Civil y Administrativa
- Comentarios a casos relevantes

Metodología de enseñanza y aprendizaje:

- Clases expositivas
- Revisión bibliográfica
- Actividades prácticas
- Análisis de casos

Curso 2: Gobierno Corporativo: Manejo de Información y Funciones del Directorio Nombre en inglés: Corporate governance: Handling information and the board role

Horas cronológicas: 24

Resultados del Aprendizaje

- 1. Aplicar los conceptos de una adecuada gestión estratégica
- 2. Examinar la gestión de información desde el Gobierno Corporativo
- 3. Construir modelos de gestión de riesgos a través del Gobierno Corporativo

Contenidos:

Módulo 8: Manejo de la información en las Sociedades Anónimas

- La comunicación de información relevante al mercado: Información de control, transacciones con partes relacionadas, etc.
- Proceso de tomas de decisiones al interior de los directorios y de los comités
- Información financiera, comercial, de recursos humanos
- Imagen corporativa, relación con accionistas e inversionistas
- La información privilegiada
- Los cambios legales propuestos
- Análisis de casos relevantes

Módulo 9: ESG

- ESG
- Sustentabilidad v sostenibilidad
- Evolución y perspectiva
- Rol de stakeholders
- · Reportes de sustentabilidad
- Rol del directorio

Módulo 10: Estrategia y Control de Gestión Corporativo

- Pensamiento estratégico y creación de valor
- Relación del gobierno corporativo y la estrategia organizacional
- Metodologías para el diseño e implementación del plan estratégico
- Requerimiento y enfoques para el control de gestión en la organización
- Instrumentos tradicionales y modernos de control de gestión
- Metodologías de diseño de un sistema de control de gestión
- Utilización del control de gestión para mejorar la gestión en la organización

Módulo 11: Modelos de negocios, información de gestión y Gobierno Corporativo

- El concepto de Modelo de Negocios
- Rol del Directorio en la definición del (los) modelos de negocios
- Estrategias de Crecimiento y de Competencia
- Sistemas de información para el Gobierno Corporativo

Módulo 12: Gestión de Riesgos. Parte I

- Tipos de riesgo
- Mecanismos de control interno y de gestión de riesgos
- Identificación, evaluación y diseño de controles y seguimiento
- Uso y análisis de esta información por parte de los directores

Módulo 13: Gestión de Riesgos. Parte II

- Modelos: Coso 2013, Coso ERM 2017, ISO 31000
- Estructuras de administración de riesgo; herramientas de control y responsables
- Reportes y seguimiento
- Casos

Metodología de enseñanza y aprendizaje:

- Clases expositivas
- Revisión bibliográfica
- Actividades prácticas
- Análisis de casos

Curso 3: Mecanismos para un buen gobierno corporativo

Nombre en inglés: Mechanisms for good corporate governance

Horas cronológicas: 20

Resultados del Aprendizaje

- 1. Precisar un conducto adecuado de comunicación corporativa Gobierno Corporativo.
- 2. Identificar aquella normativa, regulación y compliance de un Gobierno Corporativo.

Contenidos:

Módulo 14: Taller de Evaluación: análisis casos prácticos

Módulo 15: Regulación del gobierno corporativo

- Revisión de principales regulaciones de Gobierno Corporativo en Chile:
 - Emisores en general (NCG N°386 de SVS)
 - Bancos (RAN Capítulos 1-4, 1-13, 1-15)
 - Compañías de seguro (NCG N°309)
 - Administradoras de Fondos de Terceros

- Experiencias comparadas: Más allá de la regulación:
 - Buen gobierno corporativo como requisitos para listarse en una bolsas de valores (NYSE, Novo mercado y UK)
 - Índices bursátiles de empresas bien gobernadas.

Módulo 16: Compliance y gobierno corporativo

- Interés social y sustentabilidad
- Programas de Ética y Cumplimiento y rol del Directorio
- Código de Conducta y Comité de Ética
- Canales de consulta y denuncia
- Delitos y sanciones que se pueden prevenir a través del Compliance
- Modelos de Prevención de Delitos (MPD) y certificación de "Programas de Cumplimiento".
- Casos

Módulo 17: Responsabilidad Penal

- Concepto
- Evolución y perspectivas
- · Responsabilidad personal o corporativa?
- Aplicación práctica

Módulo 18: Comunicación Corporativa

- Stakeholders al poder
- Asuntos Corporativos, función que coordina y articula
- Gestión de relaciones con stakeholders
- Escenario digital en comunicaciones
- Gestión de crisis

Metodología de enseñanza y aprendizaje:

- Clases expositivas
- Revisión bibliográfica
- Actividades prácticas
- Análisis de casos

Curso 4: Gobierno Corporativo: Otros actores relevantes e instituciones de diferente naturaleza

Nombre en inglés: Corporate Governance: key actors and institutions of different nature

Horas cronológicas: 28

Resultados del Aprendizaje

- 1. Adquirir herramientas de gestión de gobierno corporativo en instituciones de carácter particular
- 2. Relacionar aspectos particulares de gobierno corporativo en instituciones de diferentes naturalezas
- 3. Planificación de temas no financieros de gobierno corporativo

Contenidos:

Módulo 19: Rol de Inversionistas Institucionales

- Rol de inversionistas institucionales en el gobierno corporativo
- Accionistas activistas
- Impacto de pautas de inversión en gobierno corporativo
- Casos prácticos

Módulo 20: Rol de los Asesores Externos

- La responsabilidad de los asesores externos
- El papel de los Auditores Externos
- Los abogados asesores
- La Debida Diligencia en el cumplimiento de las funciones
- Análisis de casos relevantes

Módulo 21: Gobierno Corporativo y Empresas Familiares

- Conveniencia de un gobierno corporativo en empresas familiares
- Estructuración básica.
- Casos Prácticos

Módulo 22: Gobierno Corporativo y Empresas del Estado

- Funcionamiento del gobierno corporativo en las empresas del estado
- Directores independientes
- Modificaciones propuestas al funcionamiento del gobierno corporativo en las empresas del estado.

Módulo 23: Gobierno Corporativo en ONG

- Funcionamiento del gobierno corporativo en las ONG
- Rol de la visión del fundador/socios fundacionales en el gobierno corporativo
- Relación con grupos de interés social

Módulo 24: Q&A. Nuevos tópicos de gobierno corporativo

- Nuevos tópicos en materia de gobierno corporativo
- Últimas Tendencias en gobierno corporativo
- Análisis de Casos

Módulo 25: Taller: análisis casos prácticos

Metodología de enseñanza y aprendizaje:

- Clases expositivas
- Revisión bibliográfica
- Actividades prácticas
- Análisis de casos

JEFE DE PROGRAMA

Matías Zegers Ruiz-Tagle

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. LL.M. Universidad de Michigan. Académico Facultad de Derecho UC. Presidente Ejecutivo Centro de Gobierno Corporativo UC.

EQUIPO DOCENTE

Álvaro Bustos Donoso

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile. M.SC. Economía, Universidad de Chile. M.A. Legal Studies, Universidad de Northwestern. M.A. Economics, Universidad de Princeton. Ph.D., Economics, Universidad de Princeton. Académico Escuela de Administración UC y miembro del directorio del Centro de Gobierno Corporativo UC.

Patricio Donoso Ibáñez

Ingeniero Civil, Pontificia Universidad Católica de Chile. M.SC., Massachusetts Institute of Technology (MIT). Prorrector de Gestión Institucional Pontificia Universidad Católica de Chile, Académico Escuela de Administración UC.

Eduardo Walker

Ph.D. en Business Administration, especialización en Finanzas, Universidad de California en Berkeley, USA (1988). Licenciado en Economía e Ingeniero Comercial (distinguido), Universidad Católica de Chile (1981, 1982). Académico Escuela de Administración UC.

Luis Hernán Paúl Fresno

Ingeniero Civil, Pontificia Universidad Católica de Chile. Master of Science in Management, Massachusetts Institute of Technology (MIT). Académico Escuela de Administración UC y miembro del directorio del Centro de Gobierno Corporativo UC.

Enrique Alcalde Rodríquez

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Ciencia Jurídica y Doctor en Derecho UC. Académico Facultad de Derecho UC y miembro del directorio del Centro de Gobierno Corporativo UC.

Roberto Guerrero Valenzuela

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. Master of Comparative Jurisprudence, New York University. Académico Facultad de Derecho UC y miembro del directorio del Centro de Gobierno Corporativo UC.

Marco Salgado Sánchez

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Derecho de la Empresa UC. Académico Facultad de Derecho UC.

Carla Meza Morales

Abogada, Pontificia Universidad Católica de Chile. Msc in Law and Finance, University of Oxford.

Mauro Valdes Raczynski

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. Master en Derecho, Universidad de Hamburgo.

Andrés Ibáñez Tardel

Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile. MBA J.L. Kellogg School, Northwestern University. Director Centro Desarrollo Directivo.

Fernando Gaziano Perales

Contador Auditor, Universidad Nacional del Litoral Argentina, PADE Universidad de Los Andes.

Matías Larraín V.

Abogado, Universidad Diego Portales. Master en Derecho, Universidad de Duke. Académico Facultad de Derecho Universidad Diego Portales.

Ricardo Jungmann Davies

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Derecho Universidad de Navarra. Académico Facultad de Derecho UC.

Rodrigo Aldoney Ramírez

Abogado. Magister en Derecho y Doctor en Derecho, Universidad Albert-Ludwig Friburgo de Brisgovia, Alemania. Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Administración Pública, Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad de Chile. Académico Facultad de Derecho UC. Ex abogado asesor del Ministerio Público.

Verónica Rosenblut

Abogada. Magister en Derecho Penal y Ciencias Penales, Universidad Pompeu Fabra y Universitat de Barcelona, España. Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Académica Facultad de Derecho UC. Ex abogada asesor del Ministerio Público.

Eduardo Opazo Preller

Administración de Empresas, IPEVE; MBA, U. Adolfo Ibáñez; Advanced Management Program, IESE Business School, Universidad de Navarra, España. Académico Escuela de Administración y Facultad de Comunicaciones UC.

José Rivera Izam

Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile. MBA, IESE Universidad de Navarra. Académico Escuela de Administración UC.

Clemente Pérez Errázuriz

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. Master in Public Policy, Georgetown University. MBA UC.

Verónica Monroy Herrera

Trabajadora Social Universidad de la Frontera, Egresada magíster Ética Social y Desarrollo Humano Universidad Alberto Hurtado.

Roberto Peralta Martínez

Abogado, Universidad de Chile. Master of Laws, Universidad de California, Los Ángeles

Héctor Lehuedé

Abogado, Universidad de Chile, Juris Science Master, Stanford University

REQUISITOS DE APROBACIÓN

- Cursos 1: Aspectos claves del Gobierno Corporativo 25%
- Curso 2: Gobierno Corporativo: Manejo de Información y Funciones del Directorio: 25%
- Cursos 3: Mecanismos para un buen gobierno corporativo 25%
- Curso 4: Gobierno Corporativo: Otros actores relevantes e instituciones de diferente naturaleza: 25%

Los alumnos deberán ser aprobados de acuerdo los criterios que establezca la unidad académica:

a) Calificación mínima de todos los cursos 4.0 en su promedio ponderado

*En los programas con evaluaciones sumativas (con calificación), solo se puede entregar certificado de aprobación.

Para aprobar los programas de diplomados se requiere la aprobación de todos los cursos que lo conforman y en el caso que corresponda, de la evaluación final integrativa.

Los alumnos que aprueben las exigencias del programa recibirán un certificado de aprobación otorgado por la Pontificia Universidad Católica de Chile.

El alumno que no cumpla con una de estas exigencias reprueba automáticamente sin posibilidad de ningún tipo de certificación.

INFORMACIÓN GENERAL

Fechas: Del 02 de mayo al 07 de noviembre 2022. Días lunes, en caso de ser feriado se traslada al día miércoles.

"Puede haber modificaciones de fechas y/o docentes por razones de fuerza mayor". –

Horario: 15:30 hrs. a 20:00 hrs.

Duración:

Horas cronológicas: 100 horas cronológicas

Créditos: 20

Lugar de realización: Por definir (Hotel sector Las Condes – Vitacura)

Código Sence: No aplica

Valor: \$4.200.000

Descuentos:

- 20% de descuento por pago anticipado hasta el 28 de febrero.
- 20% graduados pregrado UC y egresados de Diplomados Escuela de Administración UC.
- 20% graduados de DUOC UC.
- 15% funcionarios públicos

PROCESO DE ADMISIÓN

Las personas interesadas deberán completar la ficha de postulación que se encuentra en el costado derecho de esta página web.

Se deberá adjuntar, al momento de la inscripción, o enviar de manera posterior a la coordinación del programa los siguientes documentos:

- Copia documento de identidad (Rut/ Dni o Pasaporte)
- Currículum vitae actualizado.

Las postulaciones son desde 01 de enero hasta el 15 de abril de 2022 o hasta completar las vacantes. *No se tramitarán postulaciones incompletas.*

VACANTES: 30

No se reservan cupos, el pago completo del valor del programa es requisito para gestionar la matrícula.

Importante- Sobre retiros y cancelaciones

- La coordinación del programa se reserva el derecho a suspender **o reprogramar** la realización de la actividad si no cuenta con el mínimo de alumnos requeridos para dictarse o por motivos de fuerza mayor. En tal caso se devuelve a los alumnos matriculados la totalidad del dinero a la brevedad posible con un máximo de 15 días hábiles. La devolución se efectuará con depósito en la cuenta (corriente o vista) que indique el alumno o a través de un vale vista que deberá ser retirado en cualquier sucursal del Banco Santander.
- A las personas matriculadas que se **retiren de la actividad** antes de la fecha de inicio, se les devolverá el total pagado menos el 10% del valor del programa.* A las personas que se retiren una vez iniciada la actividad, se les cobrará las horas o clases cursadas o asistidas y materiales entregados a la fecha de la entrega de solicitud formal de retiro más el 10% del valor del programa* La solicitud de retiro debe realizarse a la coordinación a cargo y hasta antes de que el 50% de la actividad se haya desarrollado (Reglamento de alumno de Educación Continua). En ambos casos la devolución, demorará cómo máximo 15 días hábiles y se efectuará con depósito en la cuenta (corriente o vista) que indique el alumno o a través de un vale vista que deberá ser retirado en cualquier sucursal del Banco Santander. *El 10% corresponde al uso de vacante y se calcula en base al precio publicado, no el valor final pagado.